



Ayuntamiento de Manzanares

Expediente: MANZA2021/4162

Decreto número: 2021/2205

-DECRETO-

Extracto: Decreto de selección de candidatos para el Programa Garantía + 52 años.

DECRETO.-

Se ha solicitado a la Oficina de Empleo de Manzanares una relación de personas que pudiesen participar en el Programa de Garantía +52 años.

La Oficina de Empleo ha remitido una relación de 31 personas en la categoría de peones de servicios múltiples.

Dichas relación se han ordenado de forma ascendente por la base reguladora para el cálculo de la prestación contributiva. No se han acreditado circunstancias de discapacidad ni de ser mujer víctima de violencia de género.

En uso de las atribuciones que me confieren en la Ley 7/85, de 2 de abril y demás legislación aplicable, por el presente;

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar las relaciones ordenadas de solicitudes de participación en el Programa de Garantía +52 años, según el siguiente detalle, con el criterio de menor a mayor base reguladora para el cálculo de la prestación contributiva y sin que se hayan acreditado circunstancias de discapacidad ni de ser mujer víctima de violencia de género.

SEGUNDO: Seleccionar a las 7 personas incluidas en la relación de peones de servicios múltiples, para la realización del proyecto "Conservación y mantenimiento medio natural y ornato", siguiendo los criterios de selección, edad y antigüedad en la demanda de desempleo.

TERCERO: Remitir a la Oficina de Empleo de Manzanares la relación de personas seleccionadas.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

LISTADO DE PEONES SELECCIONADOS

N.º DE ORDEN	DNI
1	06208182E
2	70638279N
3	06207937F
4	06215935R
5	22709452B
6	05629943A
7	05246283Y

LISTADO DE OPERARIOS EN RESERVA

N.º DE ORDEN	DNI
1	70730696S
2	70642401V
3	70730012K
4	70730730A
5	70730012K
6	06223284J
7	70733766A
8	05904164H
9	06231718Y
10	52095104N
11	70735588P
12	70986515M
13	11072842K
14	70735797X
15	70726912A
16	06219574Y
17	33377248Q
18	70730070X

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Expediente: MANZA2021/4162

Decreto número: 2021/2205

-DECRETO-

19	70733664Q
20	06210563B
21	37285920E
22	06216257R
23	70725686L
24	06217716B

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>